

# En busca de la gloria perdida

Las guerras de Carlos III, 1756-1784



RUBÉN SÁEZ ABAD

[www.hrmediciones.es](http://www.hrmediciones.es)



# Índice

<b>Introducción.</b> . . . . .	<b>7</b>
<b>La Guerra de los Siete Años (1756-1763).</b> . . . . .	<b>9</b>
El <i>Casus Belli</i> . . . . .	9
Inicio de las hostilidades. La campaña en el frente portugués (mayo-noviembre de 1762) . . . . .	14
Primera campaña de invasión de Portugal . . . . .	16
La segunda campaña de invasión . . . . .	22
Un último intento de invasión . . . . .	28
Operaciones inglesas en el Caribe. El sitio de La Habana (6 de junio-12 de agosto de 1762) . . . . .	30
Preparativos militares en Inglaterra. Su partida hacia el nuevo mundo .	30
El sistema defensivo habanero . . . . .	39
Los ingleses arriban a La Habana. La ciudad se apresta para la defensa .	47
Despliegue defensor y primeros movimientos en el campo británico . .	57
Reorganización de la defensa tras la pérdida de La Cabaña. . . . .	64
Comienzo de la ofensiva inglesa . . . . .	68
El asedio del Castillo del Morro . . . . .	72
La capitulación de La Habana . . . . .	94
Consecuencias de la derrota . . . . .	100
Tú también, Manila. Su asedio (24 de septiembre-5 de octubre de 1762) . .	102
Preparativos militares británicos. . . . .	102
Manila se apresta para la defensa . . . . .	108
Desembarco inglés y primeros enfrentamientos . . . . .	112
Intensificación de los combates . . . . .	119
Asalto final y capitulación . . . . .	122
<i>El Filipino y el Santísima Trinidad</i> , dos suertes dispares. . . . .	130
La resistencia española . . . . .	132
Portugal, el otro gran enemigo en territorio americano . . . . .	138
Un escenario de gran complejidad. . . . .	138
El estallido de la guerra . . . . .	153
El Tratado de París (10 de febrero de 1763). . . . .	192
<b>Inglaterra y el conflicto por las Malvinas (1767-1770).</b> . . . . .	<b>195</b>
Un enclave geoestratégico de primer nivel. . . . .	195
La colonización inglesa de las islas . . . . .	198

La hora de las armas. Amenaza de un nuevo conflicto internacional . . . .	201
<b>De nuevo en guerra con Portugal (1767-1777) . . . . .</b>	<b>207</b>
Operaciones de bajo perfil en el Río de la Plata . . . . .	207
Reanudación de las hostilidades en 1773. . . . .	211
Ofensiva portuguesa sobre Río Grande (1775-1776). . . . .	214
Captura de los fuertes de San Martín y de Santa Tecla. . . . .	214
Ataque a la villa de San Pedro de Río Grande . . . . .	220
La campaña de Cevallos (1776-1777). . . . .	222
Reunión de la fuerza expedicionaria . . . . .	222
Partida de la expedición. Rumbo a Santa Catalina. . . . .	228
El asedio de Santa Catalina. . . . .	232
Río de la Plata. La conquista de la Colonia del Sacramento. . . . .	240
El Tratado de San Ildefonso (1777). El fin de la guerra. . . . .	247
<b>Norte de África (1774-1784). Un escenario difícil . . . . .</b>	<b>253</b>
Guerra con Marruecos (1774-1775) . . . . .	253
De la paz a la guerra. El rearme marroquí . . . . .	253
El sitio de Melilla (9 de diciembre de 1774- 19 de marzo de 1775). . . .	257
Ataques en el Peñón de Vélez de la Gomera y Peñón de Alhucemas. . .	283
Argel, la amenaza latente . . . . .	285
La expedición de 1775 . . . . .	285
Los bombardeos de Argel de 1783 y 1784. . . . .	308
<b>Cronología. . . . .</b>	<b>317</b>
La Guerra de los Siete Años (1756-1763) . . . . .	317
Inglaterra y el conflicto por las Malvinas (1767-1770) . . . . .	320
De nuevo en guerra con Portugal (1767-1777) . . . . .	321
El Norte de África (1774-1784). Un escenario difícil. . . . .	323
<b>Bibliografía . . . . .</b>	<b>325</b>
La Guerra de los Siete Años (1756-1763) . . . . .	325
Inglaterra y el conflicto por las Malvinas (1767-1770) . . . . .	336
De nuevo en guerra con Portugal (1767-1777) . . . . .	337
El Norte de África (1774-1784). Un escenario difícil. . . . .	342



# Introducción

El 10 de agosto de 1759 moría el rey español Fernando VI, después de haber gobernado el Reino de España por espacio de 13 años. Conocido como *El Prudente* o *El Justo*, Fernando VI había sucedido a su padre Felipe V. A diferencia del belicoso reinado de su predecesor en el trono, el suyo se caracterizó por seguir una política de neutralidad en el ámbito internacional, evitando en todo momento intervenir en los sucesivos conflictos que estallaron a lo largo y ancho del continente. Este periodo de tranquilidad facilitó la puesta en marcha de numerosas reformas internas destinadas a renovar el país. Sin embargo, su corto reinado terminaría impidiendo que buena parte de ellas pudieran llevarse a efecto.

Fernando VI murió sin haber dejado ningún heredero al trono, por lo que la Corona Española pasó a recaer sobre su hermano Carlos, también hijo de Felipe V y de la influyente Isabel de Farnesio. Carlos había residido durante buena parte de su vida fuera de la Península, en territorio italiano, donde desempeñó un papel clave en el juego de alianzas europeas tejidas por el primer Borbón español. Allí primero había ostentado los títulos de duque de Parma (1731-1735) y posteriormente de rey de Nápoles y Sicilia (1734-1759). Carlos había sido el elegido por su padre, Felipe V, como la figura clave para tratar de recuperar la influencia de España en la Península italiana tras las mermas territoriales sufridas a consecuencia del Tratado de Utrecht (1713). Eso le llevaría a convertirse en el hombre de Felipe V en Italia. Fiel a sus principios dinásticos, durante todo su reinado en Nápoles y mientras su padre vivió, Carlos apoyó a su progenitor en todos los conflictos armados que este libró a lo largo del continente. Sería,

precisamente, durante la Guerra del Segundo Pacto de Familia (1741-1748), cuando se produjo un acontecimiento que le marcaría profundamente durante toda su existencia. Inglaterra, aliada de Austria en este conflicto, desplegó frente a la ciudad de Nápoles una poderosa flota militar. Sus mandos le exigieron al rey Carlos que el ejército napolitano abandonara las operaciones que estaba desarrollando de forma conjunta con las fuerzas españolas en el Norte de la Península italiana y adoptara una posición de neutralidad.

En caso contrario, los dirigentes navales ingleses amenazaban con bombardear la capital napolitana de manera inmediata y dejarla reducida a escombros. El soberano solo dispuso del reducido margen de dos horas para dar una respuesta a los atacantes. Sin posibilidad de organizar la defensa de Nápoles, dados los reducidos efectivos militares con que contaba en ese momento, al hallarse el grueso de sus fuerzas desplegadas en el frente Norte, Carlos se vio obligado a tomar una dolorosa decisión.

Aceptó someterse a la humillación que implicaba retirar a su ejército, lo que suponía dejar a su padre Felipe V sin su principal sostén en suelo italiano. A la postre, esta decisión acarrearía fatales consecuencias para la causa borbónica. Así, ese episodio, acaecido durante su periodo como monarca del Reino de Nápoles, no lo olvidaría jamás y lo tendría muy presente cuando asumió el trono español. Inglaterra no dejaría de estar en su punto de mira durante todo su reinado, siendo uno de sus principales objetivos tomar venganza por lo sucedido años antes y recuperar los territorios amputados a España durante el reinado de su padre.

Carlos, que pasaría a reinar con el nombre de Carlos III, desembarcó en Barcelona el 17 de octubre de 1759. Como ya se ha apuntado anteriormente, llegaba tras haber regido durante 25 años los destinos del Reino de Nápoles. De ahí que, cuando se produjo su ascensión al trono español, ya gozara de una amplia experiencia como monarca. También poseía una visión internacional de la situación política europea del momento, conocimiento que le resultaría de la máxima utilidad de cara al futuro.

Mucho más cosmopolita que su predecesor en el cargo, Carlos III sabía muy bien las reformas que necesitaba acometer el Reino de España para ponerse al día con respecto al resto de países europeos. Así pues, tan pronto asumió el poder, dio comienzo a una política profundamente reformista. El mundo militar no quedó al margen de las innovaciones que comenzaron a prodigarse en el país, obrándose importantes modificaciones que transformaron sustancialmente el Ejército y la Marina.



# La Guerra de los Siete Años (1756-1763)

## *El Casus Belli*

Como paso previo a cualquier consideración, en primer lugar, se hace necesario analizar la situación política en la que se encontraba el continente europeo cuando se produjo la ascensión de Carlos III al trono de España. En ese momento en Europa se estaba librando la Guerra de los Siete Años, conflicto a escala continental en el que participaban todas las grandes potencias europeas del momento. Austria, Rusia, Prusia, Suecia, Inglaterra o Francia, así como otros estados de segundo orden aliados suyos, estaban interviniendo en el conflicto. En juego se encontraba el dominio sobre el centro de Europa, por lo que ninguno de los contendientes estaba escatimando medios materiales y humanos para conseguir lograr la victoria. España se había mantenido al margen de este conflicto, dada la política de neutralidad practicada en todo momento por Fernando VI

Que España se mantuviera al margen de esta conflagración, además de a la política de neutralidad seguida por el soberano español, se debía también a una considerable pérdida de peso específico en el continente. Lo que sucedía en el centro de Europa cada vez afectaba menos a los intereses españoles, al no tener en la región nada que ganar y sí mucho que perder. El reinado de Felipe V se había caracterizado por una sucesión de continuas guerras, lo que había agotado también, en buena medida, los recursos materiales y humanos peninsulares. De ahí que Fernando VI se abstuviera de participar en el nuevo conflicto que había estallado. El único interés de España en este conflicto, por las consecuencias que de ello se pudieran derivar,

residía en lo que estaba sucediendo en el Nuevo Mundo. Francia e Inglaterra habían llevado su particular enfrentamiento a territorio americano, estando en juego para ambas potencias el control sobre sus posesiones coloniales norteamericanas. Durante las últimas décadas, la Corona Francesa había perdido buena parte de su peso específico en la región, tras haberse visto obligada a hacer continuas concesiones a Inglaterra, como consecuencia de los sucesivos tratados de paz rubricados. Así, por ejemplo, por el Tratado de Aquisgrán (1748), debió ceder a su antagónico enemigo la fortaleza de Luisburgo en la Isla de Cabo Bretón. Como contraprestación por esta cesión, recibió la plaza de Madrás en la India.

Tras un corto periodo de paz, los enfrentamientos entre Inglaterra y Francia se reanudaron de nuevo en territorio americano en 1754. Los motivos que condujeron a la reapertura de las hostilidades eran muchos y variados, no habiendo quedado satisfactoriamente resueltos ninguno de ellos con los acuerdos de paz firmados previamente. El primero de los motivos de disputa, y quizás el más importante, era el mantenido con relación al control sobre las ricas zonas peleteras. Pero, también entraban en juego las querellas por la posesión del territorio ubicado al Oeste de los Montes Apalaches o las diferencias a causa de los derechos de pesca en las aguas de Terranova. A nivel geoestratégico, para Francia resultaba vital frenar la expansión inglesa hacia el Oeste, lo que le llevó a construir una cadena de fuertes entre sus posesiones canadienses y Nueva Orleans.

Si bien Francia consiguió algunas pequeñas victorias en los primeros compases de la guerra, todo cambiaría radicalmente en 1757 con la llegada al escenario americano del general británico James Wolfe. Había sido designado por Londres para asumir el mando del ejército desplegado en la región. Tras su llegada, los éxitos para Inglaterra no dejaron de sucederse. En 1759 el recién llegado logró apoderarse de Quebec, cayendo al año siguiente en su poder también la ciudad de Montreal. Tras estas últimas conquistas, Inglaterra era dueña de todo el Canadá francés, lo que eliminaba de un solo plumazo cualquier presencia gala en América del Norte. Esto suponía un cambio radical en el *statu quo* vigente en el contingente, al romperse el equilibrio de poderes que había primado entre ingleses y franceses en territorio norteamericano.

Si bien España podría haber continuado con su política de neutralidad, en lo referente a la guerra que se estaba librando en América, cada vez resultaba más difícil que así fuera, dados los numerosos intereses españoles en la región.



Carlos III no podía sustraerse al extremo peligro que podían llegar a correr sus posesiones americanas, en el caso de que fuera completamente eliminada la presencia gala en la región. Tras la desaparición de los dominios coloniales franceses en América, el soberano español temía que las apetencias británicas no hicieran sino ir en aumento. El resultado de la política imperialista practicada por Inglaterra solo podía ser el estallido de una conflagración en la que, tarde o temprano, se vieran inmiscuidos los dominios hispanos.

Pero, a pesar de las cada vez mayores amenazas, Carlos III todavía mantendría sus dudas por algún tiempo, con relación a una posible intervención en la guerra que se estaba librando. Sin embargo, no lo podría hacer durante mucho más. Cuando se produjo la ascensión al trono del nuevo monarca español, eran varias las cuestiones que se mantenían abiertas con respecto al Gabinete de Londres. La primera de ellas era con relación al apresamiento de buques españoles en las costas de Francia por parte de las embarcaciones británicas. La segunda estaba referida a una encubierta invasión por parte de los ingleses de la costa de los Mosquitos y del Golfo de Honduras, con la creación de asentamientos permanentes bajo el pretexto de utilizarse para el corte de madera de tinte. Otra cuestión pendiente estaba relacionada con la pesca en Terranova, que los ingleses impedían a los barcos españoles, a pesar de que era una de las cláusulas acordadas en el Tratado de Utrecht (1713).

Desde un primer momento, Carlos III trató de mediar entre los principales contendientes de la guerra, aprovechando su carácter de potencia neutral. Así pues, intentó que Francia y Austria, por una parte, e Inglaterra, por la otra, pusieran fin a las hostilidades y llegaran a un acuerdo de paz. Sin embargo, lo único que recibiría el soberano español sería un airado rechazo británico a su mediación, circunstancia que contribuyó a enturbiar todavía más las, ya de por sí, tensas relaciones entre ambas potencias.

Inglaterra no se mostraba dispuesta a ceder ni un ápice, en cuanto a sus pretensiones de máximos, y más ahora que las armas empezaban a resultar favorables a sus intereses. Sin ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio para lograr la paz, la situación cambiaba radicalmente. Las últimas posesiones francesas en territorio americano estaban a punto de su colapso total, como consecuencia de las continuas derrotas sufridas por los ejércitos galos en el campo de batalla, lo que obligaba a tomar una decisión al respecto y a hacerlo rápido. Una vez conquistados todos los dominios franceses, nada podría interponerse entre la poderosa fuerza expedicionaria

británica desplegada en territorio americano y los dominios españoles. Hay que tener en cuenta que Inglaterra llevaba ambicionando desde hacía varios siglos las posesiones de España en América. Ahora, que contaba con una fuerza expedicionaria veterana y de magníficas proporciones desplegada allí, el peligro se tornaba mayúsculo para los dominios españoles de la región. Todavía estaba presente en la mente de todos lo sucedido durante la reciente Guerra del Asiento, en la cual solo la heroica defensa de Cartagena de Indias había salvado a las posesiones españolas del Nuevo Mundo de su colapso.

En vista del profundo cambio de *statu quo* que se estaba obrando en el continente americano, Carlos III consideró que había llegado el momento de intervenir militarmente en la región para tratar de evitar males mayores. Pero, para ello, se hacía necesario que Francia consiguiera sostener sus posiciones en el Nuevo Mundo, al menos el tiempo suficiente como para que en la Península pudieran ser adoptadas las disposiciones militares necesarias para hacer posible la entrada de España en la conflagración en las mejores condiciones posibles.

Bajo estas premisas, las gestiones diplomáticas entre Francia y España no tardarían en dar sus frutos, al compartir numerosos intereses comunes en el Nuevo Mundo, así como un enemigo común: Inglaterra. Los acuerdos se plasmaron en la firma del Tercer Pacto de Familia, cuya rúbrica se produjo el día 15 de agosto de 1761. En cuanto a sus cláusulas, eran muy similares a las contenidas en los tratados firmados en el pasado entre ambas potencias.

La base de este acuerdo residía en la garantía del mantenimiento de los estados de Francia, España, Nápoles y Parma en manos de la Casa de Borbón, bajo el principio básico de que «quien ataca a una corona ataca a la otra». De este modo, los enemigos de uno de los firmantes también podían ser considerados enemigos del otro de forma inmediata.

Ya entrando más al detalle, las principales cláusulas del Tercer Pacto de Familia eran las siguientes:

- Si uno de los países firmantes del pacto entraba en guerra con un tercer país, aquel podía requerir el apoyo militar del país aliado bajo las siguientes condiciones. En un plazo de tres meses, a contar desde que se solicitara la petición de ayuda, debería ser puesto a disposición del solicitante un contingente naval compuesto por 12 navíos de línea y 6 fragatas. En cuanto a tropas terrestres, la ayuda variaba ostensiblemente, tomando

en consideración la diferencia de tamaño existente entre los ejércitos español y francés. Si era España quien debía prestar ayuda a su homólogo, ésta consistiría en 10.000 soldados de infantería y 2.000 de caballería. En caso de ser Francia quien prestara la ayuda, ésta se vería incrementada hasta los 18.000 soldados de infantería y 6.000 de caballería. Las fuerzas militares intervinientes estarían a las órdenes del país demandante de ayuda durante todo el tiempo que fuese necesario, a costa del país requerido. Para hacer efectivo el envío de estas fuerzas tan solo sería necesaria una solicitud de petición de ayuda.

- Las guerras en las que Francia pudiera verse involucrada, como consecuencia de los acuerdos derivados de la Paz de Westfalia o de otras alianzas similares, quedarían al margen del punto anterior, con la única salvedad de que Francia fuese atacada por tierra.
- Los acuerdos de paz con enemigos comunes deberían tomarse de común acuerdo por parte de Francia y de España.
- Felipe I de Parma, dado el parentesco que mantenía con ambas partes firmantes, quedaba incluido en el pacto por parte española.
- No podían adherirse a este pacto terceros países cuyos monarcas no pertenecieran a la Casa de Borbón.
- El tratado se mantendría en vigor mientras la Corona de España y la de Francia estuvieran regidas por monarcas de la Casa de Borbón.

Si nos atenemos a las cláusulas anteriores, se puede considerar que la firma del Tercer Pacto de Familia, en la práctica, significaba la entrada de España en la Guerra de los Siete Años al lado de Francia, que ya se encontraba en ese momento en guerra con Inglaterra. Pero, los pactos acordados entre ambas coronas no se limitaron a este acuerdo, sino que se firmó un convenio secreto adicional. En él se acordaba la unión de todas las fuerzas militares de Francia y España, de cara a sostener el esfuerzo de guerra frente a los británicos. Una última estipulación completaba las anteriores. En el caso de que los aliados consiguieran la victoria en la guerra, Francia le haría entrega a Carlos III de la isla de Menorca y de la plaza de Gibraltar. Como

contraprestación, el soberano galo recibiría los derechos sobre las islas de Dominica, San Vicente, Santa Lucía y Tobago.

Estos movimientos diplomáticos no pasaron inadvertidos para el Gabinete de Londres, que se apresuró a pedirle explicaciones al rey de España, tan pronto se tuvieron en la capital británica noticias de la firma del Tercer Pacto de Familia. Como no podía ser de otro modo, Inglaterra pronto le declararí la guerra a España. Lo hizo el 2 de enero de 1762, día en el que se publicó la apertura de las hostilidades en la Gaceta de Londres. La respuesta procedente de Madrid se demoró hasta el 17 del mismo mes, cuando Carlos III declaraba, a su vez, la guerra a Inglaterra.

A pesar de que el estallido de las hostilidades no suponía una sorpresa para nadie, España hacía su entrada en la guerra en unas condiciones militares que no resultaban las más idóneas para afrontar un conflicto, que se preveía de elevada intensidad y prolongado en el tiempo. Ni el Ejército ni la Marina estaban preparados para librar una guerra a escala mundial. De muy poco habían servido los esfuerzos obrados en este campo, desde la ascensión al trono del nuevo monarca. No se había dispuesto del tiempo suficiente, como para que se implementaran las reformas consideradas necesarias para estar a la altura de las capacidades militares y navales que poseía el enemigo, cuya maquinaria militar estaba engrasada después de mantenerse a plena actividad durante los últimos años.

Otro de los aspectos fundamentales, de cara a la nueva conflagración, residía en el hecho de que el momento tampoco resultaba el más apropiado para entrar en la guerra. La situación de Francia en territorio americano era sumamente comprometida, al haber sufrido estrepitosas derrotas frente a los ejércitos británicos en todos los frentes en los que se encontraba combatiendo. De ahí que pudiera aportar muy poco a la coalición militar creada frente a Inglaterra en el Nuevo Mundo. Esto provocaría que España se encontrara prácticamente sola en su lucha frente a un rival, cuya maquinaria bélica se encontraba en pleno apogeo. Carlos III había apostado al caballo perdedor y la decisión habría de pagarla muy cara.

### **Inicio de las hostilidades. La campaña en el frente portugués (mayo-noviembre de 1762)**

Ahora que las cartas estaban puestas sobre la mesa, una de las principales prioridades para los monarcas Carlos III de España y Luis XV de Francia pasaba por tratar de atraerse a su bando a Portugal. Con este fin le enviaron

a su soberano el 1 de abril de 1762 un ultimátum, solicitando se sumara a la alianza antibritánica que acababa de ser gestada por medio de la rúbrica del Tercer Pacto de Familia.

En ella se le pedía a Portugal que pusiera fin a su alianza con Inglaterra y que se alineara con España y Francia. También que expulsara de los puertos lusitanos a todos los barcos que navegaran bajo pabellón inglés y que interrumpiera todo comercio con Gran Bretaña, tanto en Europa como en el resto de posesiones lusas en los diferentes continentes. Otra premisa exigida era que Lisboa declarara la guerra a Inglaterra. En el caso de avenirse a aceptar estas proposiciones, un ejército español ocuparía los puertos lusos (incluidos Lisboa y Oporto), con lo que Portugal se vería liberado y protegido de sus opresores británicos.

Haciendo extensiva su alianza a Portugal, los aliados borbónicos trataban de conseguir que Inglaterra careciera de bases logísticas y de puntos de apoyo en las costas peninsulares, más allá de lo que ya significaba para ella Gibraltar. Con el fin de que no se demorara la respuesta, a las autoridades lisboetas se les dieron de plazo cuatro días, pasados los cuales podría enfrentarse a la invasión del territorio luso. Como medida de presión, las tropas españolas y francesas habían comenzado a reunirse en la frontera Norte de Portugal desde el 16 de marzo, aunque oficialmente se trataba de un ejercicio preventivo, pero por el momento no de una declaración de guerra.

Sin embargo, a pesar de la fuerte presión a que estaba sometido, el monarca portugués se negó a sumarse a la coalición borbónica. Para justificar su negativa, alegaba tener intención de adoptar una política de neutralidad, con relación al actual conflicto, y no tomar parte por ninguno de los dos contendientes. Sin embargo, esta declaración de intenciones solo lo era de cara a la galería, pues Portugal bajo ningún concepto estaba dispuesto a mantenerse neutral, siendo como era uno de los principales aliados de Inglaterra en el continente.

La alianza y colaboración mutua entre Inglaterra y Portugal tenía una larga tradición, que se remontaba incluso hasta el periodo medieval. Más recientemente, los ingleses habían prestado ayuda militar y económica a la causa independentista lusa durante la Guerra de Restauración (1640-1668) y que había supuesto la separación definitiva de España y Portugal, tras haber permanecido más de medio siglo unidas ambas coronas. Y durante la Guerra de Sucesión (1702-1713), el territorio luso había sido la principal base de operaciones de los partidarios del Archiduque Carlos de Austria, entre los